

EXPEDIENTE

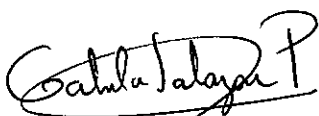
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA NOVAC C.A.

GUAYAQUIL, 13 DE MARZO DE 2015

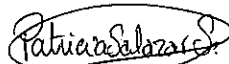
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
NOVAC C.A.**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
María Gabriela Salazar Pisco	USD\$600.00	USD\$600.00	600
Lourdes Priscila Salazar Pisco	USD\$600.00	USD\$600.00	600
María de Lourdes Pisco Gómez	USD\$400.00	USD\$400.00	400
Patricia Raquel Salazar Salgado	USD\$400.00	USD\$400.00	400
TOTAL	USD \$2.000	USD \$2.000	2000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



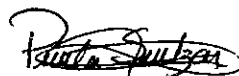
**María Gabriela Salazar Pisco
ACCIONISTA Y SECRETARIA
AD-HOC DE LA JUNTA**



**Patricia Raquel Salazar Salgado
ACCIONISTA**



**Rudy Lady Bustan Medina
ACCIONISTA**



**Lourdes Priscila Salazar Pisco
ACCIONISTA Y PRESIDENTE
AD-HOC DE LA JUNTA**

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA NOVAC C.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, el 13 de marzo del 2015, a las 10h30, en las oficinas de “**INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA NOVAC C.A.**”, ubicada en la Ciudadela “La Garzota”, Manzana 152, Villa 26 PB, se reunieron los accionistas de la compañía anónima **INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA NOVAC C.A.**: **María Gabriela Salazar Pisco**, propietaria de seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, las mismas que representan el 30% del paquete accionario de la compañía; **Lourdes Priscila Salazar Pisco** propietaria de seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, las mismas que representan el 30% del paquete accionario de la compañía; **Rudy Lady Bustan Medina** propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía; y, **Patricia Raquel Salazar Salgado**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta la Srta. **Lourdes Priscila Salazar Pisco**, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la señora María Gabriela Salazar Pisco. El Presidente Ad-Hoc antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía como consta detallado anteriormente.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

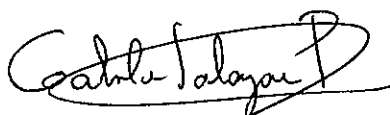
Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

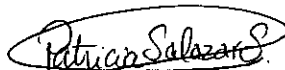
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado por el Directorio.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente ad – hoc de la sesión declara concluida la misma cuando son las 11h30 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



**María Gabriela Salazar Pisco
ACCIONISTA Y SECRETARIA
AD-HOC DE LA JUNTA**



**Patricia Raquel Salazar Salgado
ACCIONISTA**



**Rudy Lady Bustan Medina
ACCIONISTA**



**Lourdes Priscila Salazar Pisco
ACCIONISTA Y PRESIDENTE
AD-HOC DE LA JUNTA**